

CÁMARA DE DIPUTADOS

CHILE

Valparaíso, 16 de abril de 2024

La **COMISIÓN DE HACIENDA** acordó invitar a US., a la **sesión ordinaria**, el **miércoles 17 de abril** del año en curso, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, **de 15:00 a 17:00 horas**, con el objeto de continuar la discusión del proyecto de ley que modifica el decreto con fuerza de ley N°1, de 2005, del Ministerio de Salud, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del decreto ley N°2.763, de 1979, y de las leyes N°18.933 y N°18.469, en las materias que indica, crea un nuevo modelo de atención en el Fonasa, otorga facultades y atribuciones a la Superintendencia de Salud y modifica normas relativas a las instituciones de salud previsional. Boletín N°15.896-11 (S), con urgencia calificada de Suma.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden de la Presidenta de la Comisión, Diputada señorita **Gael Yeomans Araya**.

Dios guarde a US.,

MARÍA EUGENIA SILVA FERRER

Abogado Secretaria de la Comisión

A LA MINISTRA DE SALUD, SEÑORA XIMENA AGUILERA SANHUEZA.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 418E55A0F1819FD2